PLAN DE TRABAJO

I. Datos de la institución

Plantel	**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO** **FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN** DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Modalidad: A Distancia		**Grado o Licenciatura**	Licenciatura en Administración

II. Datos del asesor

Nombre	GRIMALDO MERCADO MARIA ANGELICA	**Correo**	angelica.grimaldo.derecho@hotmail.com

III. Datos de la asignatura

Nombre	DERECHO CORPORATIVO EMPRESARIAL	**Clave**	1344	**Grupo**	8373
Modalidad	Obligatoria	**Plan**	2012	**Fecha de inicio del semestre**	04 de febrero de 2025
Horas de asesoria semanal	4	**Horario**	Martes: 19:00 - 21:00 hrs Viernes: 19:00 - 21:00 hrs	**Fecha de término del semestre**	13 de junio de 2025

IV. Contenido temático

TEMA	**HORAS**		
	Total	**Teoría**	**Práctica**
I. Derecho Empresarial y Corporativo	8	8	0
II. Creación de Sociedades	8	8	0

III. Empresa Mercantil	8	8	0
IV. Contratos, Convenios y Prácticas Mercantiles	8	8	0
V. Comercio Electrónico	8	8	0
VI. Propiedad Intelectual	8	8	0
VII. El Régimen Fiscal y la Contabilidad Empresarial	8	8	0
VIII. Defensa corporativa frente a los actos de la Administración Pública Federal	8	8	0

V. Presentación general del programa

Nuestra Materia de estudio se integra por ocho unidades, de las que, para la mejor comprensión y análisis del Plan de Estudios, el alumno deberá realizar un total de catorce actividades complementarias a lo largo del semestre, que deben ser entregadas en tiempo para poder ser evaluadas por su asesora.
Es importante considerar que, para tener un adecuado aprendizaje y tiempo de análisis, es importante leer completo el presente plan de trabajo, así como respetar las horas que van a dedicar al estudio, elaboración y entrega de actividades; considerando que a lo largo del semestre vamos a tener 6 videoconferencias a través de la plataforma Zoom, que están programadas para llevarse a cabo en las siguientes fechas:
21 de febrero.- Dudas sobre la unidad 1 y elaboracion de las actividades
07 de marzo.- Dudas sobre la unidad 2
29 de marzo.- Dudas sobre las unidades 3 y 4
15 de abril.- Dudas sobre las unidades 5 y 6
02 de mayo.- Dudas sobre la unidad 7
20 de mayo.- Dudas sobre la unidad 8 y examen final
Todas las sesiones se realizarán en el horario programado para las sesiones; es decir, de 19:00 a 21:00 horas y en ellas trataremos los temas que estemos viendo en el programa de la asignatura y sobre las actividades que se han ido entregando.
En casos excepcionales y mediante previa comunicación con su asesora, las actividades podrán entregarse en un plazo de 10 días hábiles después de la fecha establecida en el Plan de Trabajo, mismas que les haré saber a través del Foro General en la plataforma; posteriormente ya no será posible subirlas debido a que se cerrará el sistema.
Esto obedece a un propósito: He observado que cuando los alumnos se atrasan en la entrega de sus actividades y las realizan rápidamente para ponerse al día, el aprendizaje no es el mismo ni la calidad de los trabajos, lo que provoca que ambas partes salgamos afectadas, porque ustedes elaboran actividades que no les ayudan en su aprendizaje y yo las reviso cuando claramente éstas fueron realizadas con prisa y sin atención ni interés, lo que termina siendo inconveniente para todos.
Por otro lado, si es de su interés comunicarse con una servidora, existen dos vías, la primera mediante un mensaje personal a través de la plataforma, pero tiene el inconveniente de que lo podré ver hasta la siguiente vez que me conecte y la otra, mediante el correo: angelica.grimaldo.derecho@hotmail.com, con el único propósito de aclarar alguna duda o para comentar alguna situación personal, pero nunca para enviar trabajos, ya que éstos los recibiré únicamente en la plataforma.

Finalmente, les comento que vamos a realizar un examen final, que se realizará del **06 al 12 de junio de 2025,** el cual estará disponible en la plataforma desde un día antes y contarán con 35 minutos para realizarlo.

Cualquier duda relacionada con el contenido del presente programa de trabajo la vamos a desahogar en las sesiones de videoconferencia que se realizarán en las fechas anteriormente señaladas.

VI. Forma en que el alumno deberá preparar la asignatura

En el transcurso del semestre el alumno deberá entregar catorce actividades que requieren de distintos métodos de aprendizaje en su realización, las cuales deberán basarse principalmente en los apuntes de la materia que se encuentran en el sistema y las cuales se evaluarán de acuerdo con el porcentaje que esté relacionado con el grado de complejidad y abstracción que requieran para ser elaboradas.

En algunos casos, deberá consultar otras fuentes, principalmente bibliográficas, pero de ninguna forma se aceptarán trabajos extraídos totalmente de internet u obtenidos mediante inteligencia artificial.

La realización de las actividades tiene un doble propósito: por un lado, ayudan al alumno a entender el contenido del programa y por el otro, le facilitan el estudio y comprensión de la materia para el acreditar el examen final; de ahí la importancia de que se les dedique el tiempo y la atención necesarios para su realización.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha de entrega	No. Unidad	No. Actividad	Descripción de la de actividad de acuerdo a la plataforma	Ponderación
25 de febrero de 2025	UNIDAD 1: Derecho Empresarial y Corporativo	Act. complementaria 1	Lee los "Principios del Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20" y elabora un resumen que haga referencia a uno que tú escojas de entre los seis principios señalados en el documento. El resumen no debe ser mayor de una cuartilla y en éste deberás señalar, después de la lectura y análisis al documento, a qué consideras que nos referimos cuando hablamos de un "Gobierno Corporativo" en las empresas, tratando de crear un concepto. Los principios los podrás encontrar en la siguiente liga: https://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernanceprinciples/37191543.pdf No olvides integrar tus conclusiones.	3 %
04 de marzo de 2025	UNIDAD 1: Derecho Empresarial y Corporativo	Act. complementaria 2	Busca en varias fuentes la definición de los siguientes conceptos: empresa, corporación e industria. Posteriormente, realiza un cuadro comparativo señalando tres semajanzas y tres diferencias entre éstos. No olvides señalar tus fuentes e integrar tus conclusiones	2 %
11 de marzo de 2025	UNIDAD 1: Derecho Empresarial y Corporativo	Act. complementaria 3	UNIDAD 1 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 3 Busca en diversas fuentes tres definiciones de los siguientes conceptos: • Comerciante •Empresario • Inversionista. Posteriormente, elabora una tabla donde incluyas los resultados de tu búsqueda en la que incluya tus reflexiones señalando sus similitudes y diferencias. No olvides integrar tus conclusiones, así como citar las fuentes consultadas.	2 %

18 de marzo de 2025	UNIDAD 2: Creación de Sociedades	Act. complementaria 1	UNIDAD 2 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 Elabora un documento en el que señales los siguientes conceptos: • Acta Constitutiva •Contrato Social • Estatutos Sociales • Escritura o Póliza Constitutiva. Una vez que comprendas el significado de uno, realiza un cuadro comparativo señalando cada concepto y haciendo un análisis de sus semejanzas y diferencias. Puedes basarte en los apuntes electrónicos o bien, si consideras que necesitas más información, puedes igualmente consultar otras fuentes **fidedignas**. No olvides al final integrar tus conclusiones y las fuentes consultadas.	5 %
25 de marzo de 2025	UNIDAD 2: Creación de Sociedades	Act. complementaria 2	Unidad 2 Actividad Complementaria 2 CASO PRÁCTICO: •Juan y Manuel son hermanos y tienen una paletería en una de las esquinas más conocidas en el Centro de la CDMX que está a nombre de Manuel como persona física. Sus ventas anuales han ido en incremento hasta llegar, el año pasado, a la cifra de cinco millones de pesos y debido a que las ventas han incrementado cada año han decidido constituir una empresa para proteger su patrimonio. •¿Qué tipo de empresa les convendría constituir y cuál sería su objeto social? •Señale por lo menos diez actividades que desarrollarán para realizar su objeto social. Resuelve el caso como si tu fueras su asesor, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Mercantiles y no olvides integrar tus conclusiones.	4 %
01 de abril de 2025	UNIDAD 3: Empresa Mercantil	Act. complementaria 1	UNIDAD 3 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 Con base en el artículo 1o de la Ley General de Sociedades Mercantiles, realiza un cuadro comparativo de las Sociedades Mercantiles reguladas en dicha Ley y señala las similitudes y diferencias entre cada una de ellas. Una vez que hayas realizado el análisis referido, señala el motivo por el cuál consideras que la Sociedad Anónima es la sociedad mercantil que con más frecuencia se utiliza en nuestro país para constituir una empresa. No olvides integrar tus conclusiones, así como tus fuentes consultadas.	4 %
08 de abril de 2025	UNIDAD 3: Empresa Mercantil	Act. complementaria 2	UNIDAD 3 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 2 Busca en diversas fuentes cuáles son las diferencias entre una empresa civil y una mercantil y bajo qué circunstancias debe considerarse constituir una u otra. No olvides integrar tus conclusiones, así como las fuentes que hayas consultado.	4 %
22 de abril de 2025	UNIDAD 4: Contratos, Convenios y Prácticas Mercantiles	Act. complementaria 1	UNIDAD 4 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 De acuerdo con lo establecido en el Código Civil Federal señala qué es un contrato y qué es un convenio. Una vez que hayas entendido la diferencia entre ambos conceptos elabora un cuadro comparativo señalando qué distingue a un Contrato Civil, de un Contrato Mercantil y de un Contrato Laboral. Al final, no olvides integrar tus conclusiones, asi como las fuentes consultadas.	4 %

29 de abril de 2025	UNIDAD 5: Comercio Electrónico	Act. complementaria 1	UNIDAD 5 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 Ingresa a la página del SAT y busca cuáles son los requisitos para obtener la e.firma, mismos que deberás señalar en un documento. Una vez que tengas señalados los requisitos, deberás explicar con tus palabras en el mismo documento los principios rectores que están establecidos en el artículo 8o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada que se encuentra en la siguiente liga: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFEA.pdf No olvides integrar tus conclusiones	5 %
02 de mayo de 2025	UNIDAD 6: Propiedad Intelectual	Act. complementaria 1	UNIDAD 6 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 Ingresa a la página del IMPI que encuentras en la dirección www.gob.mx/impi; y una vez que la conozcas realiza un diagrama sobre los servicios que ésta presta y los trámites que puedes realizar en línea. No olvides integrar tus conclusiones.	4 %
06 de mayo de 2025	UNIDAD 6: Propiedad Intelectual	Act. complementaria 2	UNIDAD 6 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 2 Realiza un diagrama de flujo en el que desarrolles cuál es el procedimiento para el registro de una marca, señalando la forma en que éste se efectua, los documentos que se deben anexar a la solicitud, incluyendo aquellos que bajas del sistema y debes llenar, así como el costo de cada trámite y la autoridad ante la que debe presentarse. No olvides integrar tus conclusiones	4 %
13 de mayo de 2025	UNIDAD 7: El Régimen Fiscal y la Contabilidad Empresarial	Act. complementaria 1	UNIDAD 7 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 Elabora un cuadro sinóptico en el que señales cuáles son los tres Niveles de Gobierno de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal e igualmente integra en cada uno de ellos un ejemplo de un impuesto que le corresponda a cada nivel de Gobierno. La referida Ley la puedes encontrar en la siguiente liga: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf Al final no te olvides de integrar tus conclusiones	3 %
16 de mayo de 2025	UNIDAD 8: Defensa corporativa frente a los actos de la Administración Pública Federal	Act. complementaria 1	UNIDAD 8 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 Busca en diversas fuentes cuál es el significado del término "Gravamen" y haz referencia de ello en tu actividad. Igualmente señala las definiciones de los términos embargo, fianza e hipoteca y explica por qué, de acuerdo con lo establecido en lo que investigaste previamente, son considerados gravámenes. No olvides integrar tus conclusiones, así como las fuentes consultadas	3 %
20 de mayo de 2025	UNIDAD 8: Defensa corporativa frente a los actos de la Administración Pública Federal	Act. complementaria 2	UNIDAD 8 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 2 A partir de lo establecido en el artículo 49 del Código Fiscal de la Federación, que puedes encontrar en la siguiente dirección electrónica: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf; señala en un diagrama de flujo cuáles son los pasos a seguir en una visita de la autoridad en el domicilio fiscal. No olvides integrar tus conclusiones.	3 %

VII. Sistema de evaluación

FACTORES	DESCRIPCIÓN	
Requisitos	Para acreditar la materia, se recomienda que el alumno revise el presente plan de trabajo para que lo conozca en su totalidad y se familiarice con las actividades a realizar; posteriormente, deberá entregar en los tiempos señalados las actividades solicitadas, las cuales se promediarán con el resultado del examen final.	
Porcentajes	Act. complementaria	50 %
	Examen(es)	50 %
	TOTAL	100 %
La calificación final de la asignatura está en función de la ponderación del asesor, no de la que se visualiza en la plataforma. Es necesario solicitar por correo electónico la calificación final al asesor.		

VIII. Recursos y estratégias didácticas

Trabajos de Investigación	(X)
Clases Virtuales (PPT)	(X)
Videos	(X)
Plataforma Educativa	(X)
Chat	(X)
Lista de Correos	(X)
Correo Electrónico	(X)
Plan de Trabajo	(X)